

Técnicos en riesgos laborales asesorarán a las pymes

La siniestralidad laboral creció un 1,98% el pasado mes de noviembre

J. M. L. VALLADOLID

La patronal Cecale y los sindicatos UGT y CCOO firmaron ayer en Valladolid un acuerdo para la prevención de riesgos laborales en las pequeñas y medianas empresas y reducir las tasas de siniestralidad en el trabajo.

Este acuerdo, que tiene carácter de convenio intersectorial, tendrá vigencia durante un año y podrá ser prorrogado hasta 2005, y permitirá que 36 técnicos especializados -cuatro por provincia- visiten las empresas que voluntariamente así lo acepten para asesorarlas en materia en sa-

lud laboral y prevención de riesgos laborales. Cecale contratará 18 técnicos y UGT y CCOO nueve cada una.

El secretario de Acción Sindical de UGT, Mariano Carranza; el secretario regional de CCOO, Jesús Pereda; y el presidente de Cecale, Antonio Primo, subrayaron que estas visitas serán sólo informativas y de asesoramiento técnico, y no tendrán carácter de inspección ni sancionador, competencias reservadas a la Administración.

Cuando los técnicos detecten alguna deficiencia o irregularidad se lo comunicarán a la di-

rección de la empresa, para que se corrija y tratar de evitar así que tenga que intervenir la inspección de trabajo.

Menos accidentes graves

El pasado mes de noviembre se registraron en Castilla y León 3.864 accidentes laborales, 75 más (+1,98%) que en el mismo mes de 2001. De ellos, 3.811 tuvieron carácter leve, 48 graves y cinco trabajadores perdieron la vida en sendos accidentes mortales, según los datos facilitados ayer por la Viceconsejería de Trabajo de la Junta. Estas cifras representan un descenso del 27,27% de los accidentes graves (18 menos) respecto a noviembre de 2001, y un aumento del 2,50% de los leves (93 más), mientras que los accidentes mortales no sufren variación.

ACCIDENTES LABORALES EN NOVIEMBRE

| | LEVES | | GRAVES | | MORTALES | |
|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------|----------|----------|
| | 2001 | 2002 | 2001 | 2002 | 2001 | 2002 |
| Ávila | 149 | 148 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Burgos | 683 | 722 | 9 | 10 | 2 | 0 |
| León | 887 | 850 | 17 | 7 | 0 | 3 |
| Palencia | 269 | 280 | 5 | 6 | 1 | 0 |
| Salamanca | 391 | 385 | 12 | 2 | 0 | 0 |
| Segovia | 241 | 260 | 2 | 5 | 0 | 0 |
| Soria | 147 | 143 | 2 | 4 | 0 | 0 |
| Valladolid | 773 | 828 | 14 | 13 | 1 | 1 |
| Zamora | 178 | 195 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| TOTAL | 3.718 | 3.811 | 66 | 48 | 5 | 5 |

| | EVOLUCIÓN INTERANUAL. TOTALES | | INCREMENTO | PORCENTAJE % |
|--------------|-------------------------------|--------------|------------|--------------|
| | 2001 | 2002 | | |
| Ávila | 152 | 148 | -4 | -2,63 |
| Burgos | 694 | 732 | 38 | 5,48 |
| León | 904 | 860 | -44 | -4,87 |
| Palencia | 275 | 286 | 11 | 4,00 |
| Salamanca | 403 | 387 | -16 | -3,97 |
| Segovia | 243 | 265 | 22 | 9,05 |
| Soria | 149 | 147 | -2 | -1,34 |
| Valladolid | 788 | 842 | 54 | 6,85 |
| Zamora | 181 | 197 | 16 | 8,84 |
| TOTAL | 3.789 | 3.864 | 75 | 1,98 |

FUENTE: CONSEJERÍA DE TRABAJO

Prisión incondicional para el acusado de matar a su esposa en Salamanca

| SUCESO | El detenido disparó tres veces contra la víctima en la cocina de su domicilio

FRANCISCO GÓMEZ SALAMANCA

El titular del juzgado de Instrucción número cuatro de Salamanca decretó prisión incondicional a la espera de juicio y sin fianza para M. C. M. O., presunto autor del asesinato de su esposa, la dominicana Nayerda S., en la mañana de Navidad.

Según la declaración del presunto autor, los hechos sucedieron sobre las diez de la mañana y está confirmado que fueron tres los disparos que se descajaron sobre la víctima, de

50 años. La pareja se había separado legalmente hace siete años, aunque todavía mantenían el régimen de convivencia.

El fiscal reconoció a la salida de la declaración que la aparición de una tercera persona pudo haber precipitado los hechos, cuestión que deberá ser aclarada en la posterior celebración del juicio.

Según su declaración, en el momento de los hechos se encontraban en el chalet de Cuatro Calzadas los hijos de ambos, el hermano de la víctima y la mujer de éste.

M. C. M. O. realizó tres disparos contra su mujer en la cocina y posteriormente huyó en el coche familiar hasta que fue detenido en las escaleras del cuartel de la Guardia Civil en La Alberca, cuando iba a entregarse.

Un policía local de Zamora multa a la grúa municipal por estar mal aparcada

| SUCESO | El conductor del vehículo denuncia persecución sindical del Ayuntamiento

EL NORTE ZAMORA

UGT de Zamora denunció ayer que existe persecución sindical en la multa impuesta por un policía local de Zamora a la grúa municipal encargada de retirar los vehículos mal aparcados, cuando se encontraba parada en un lugar en el que estaba prohibido estacionar.

En un principio, el operario municipal que conduce la grúa creyó que se trataba de una broma, pero comprobó que no era así cuando le notificaron la sanción

de sesenta euros que debía pagar por haber sido el responsable de que la grúa estuviera mal aparcada, según informó a Efe el secretario provincial de UGT, Roberto Rabadán.

El trabajador acudió al sindicato para denunciar el caso y tramitar los posibles recursos que se puedan interponer contra la sanción, de cuyas gestiones se ha encargado la Federación de Servicios Públicos de UGT.

La grúa estaba parada en un lugar no permitido en la avenida Plaza de Toros, frente al depósito municipal de vehículos.

El Ayuntamiento tramitó la sanción y responsabilizó del estacionamiento indebido a un operario municipal que, según UGT, considera que con la multa el Ayuntamiento pretende coaccionarle para acallar su labor sindical.

Hallan muerto a un hombre en su coche en un pueblo salmantino

EFE CIUDAD RODRIGO

Un hombre, cuya identidad corresponde a las iniciales R. V. M., apareció muerto ayer dentro de su coche en la travesía de la localidad salmantina de Iruelos, según informaron a Efe fuentes de la Guardia Civil. El cadáver fue descubierto por un camionero, según las mismas fuentes, que precisaron que fue hallado sin vida sobre las 9.00 horas dentro del vehículo que estaba estacionado a un lado de la carretera. El fallecido tenía 56 años y era natural de Villarmuerto, que como Iruelos pertenece a la comarca de Vitigudino. A la espera de los resultados de la autopsia se desconoce la causa de la muerte.

ENTRA EN NUESTRA TIENDA

NorteCastilla.es

OFERTA DEL DÍA



RAMÓN BILBAO CRIANZA 99 POR 62,5 €

Caja de 12 botellas de excelente vino D.O. Rioja, producto de una elaborada selección cuidada de uva de los viñedos de Haro y sus alrededores, recogida manualmente durante la segunda semana de Octubre. De color rojo picota subido y brillante, en la nariz presenta aromas de flor de almendro mezclada con frutas negras muy maduras, así como de ciruelas, melocotón en compota y todo ello envuelto por maderas limpias y elegantes

Precio oferta en la Trastienda: 62,5 €
Precio habitual en la Trastienda: 68,5 €

OFERTA DEL DÍA 2/01/03



MARQUÉS DE CÁCERES RESERVA POR 71,95 €

Caja de 6 botellas de Vino tinto Marqués de Cáceres Reserva 99 que proviene de uvas especialmente seleccionadas por su gran calidad. Este excepcional vino tiene un envejecimiento prolongado hasta 26 meses en barrica de roble y al menos tres años en botella.

De color rubí profundo, resulta amplio e intenso con aromas complejos y un fondo de fruta madura, que se corresponde después con la elegancia, riqueza y plenitud de sabor.

Precio oferta en la Trastienda: 71,95 €
Precio habitual en la Trastienda: 78,5 €

SOCIOS CLUB LECTOR 10: 5% DESCUENTO

FORMAS DE PAGO: Tarjeta, transferencia, pago contra reembolso.

Gastos envío Península: 6,5 €

Puedes hacer los pedidos desde www.nortecastilla.es o llamando al teléfono 902 422 432